



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-006G1C001-E117-2021, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS TRABAJADORES DE BANOBRAS EN LA ZONA METROPOLITANA"

En la Ciudad de México, siendo las 11:30 horas del día 09 de agosto de 2021, en la oficina de la Gerencia de Adquisiciones del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (en adelante BANOBRAS), ubicada en el primer piso del edificio sita en Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo del procedimiento de contratación señalado al rubro, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 34, 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), 47 y 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante RLAASSP), así como de conformidad con lo señalado en la sección IV.6. "Procedimientos de Contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de BANOBRAS (en adelante POBALINES), y en términos de lo establecido en el numeral 3.4. "Presentación y Apertura de las Proposiciones Técnicas y Económicas" de la convocatoria de mérito.

En atención a las medidas institucionales de BANOBRAS para la prevención y combate de la propagación de la enfermedad generada por el coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19), en relación a las medidas implementadas por las autoridades sanitarias federales, a través de los diversos Acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF), particularmente correspondientes a los días 14 de mayo y 31 de julio del año 2020, así como sus modificaciones del 30 de septiembre de 2020, 8 de enero y 30 de abril del año 2021, publicados en el mismo medio de difusión, y en cumplimiento a lo dispuesto en el CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020, emitido por la Ciudadana Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de contratación, se habilitó la plataforma *Microsoft Teams*, a efecto de que se guarde la máxima precaución para evitar contagios.

El acto fue presidido por el Ingeniero Moisés Isaac Herrera Ordóñez, Subgerente de Contrataciones, servidor público facultado para presidir los actos del procedimiento de contratación, de conformidad con lo señalado en las secciones 1.2. "Glosario", párrafo quinto y IV.9. "Servidores Públicos Facultados para llevar a cabo los Procedimientos de Contratación" de las POBALINES.

Se informa que se cuenta con la presencia de la Licenciada Miriam Sulamita Saldívar Márquez, Gerente de Servicios Generales, en su carácter de representante del área requirente, del Licenciado Javier Robles Martínez, Subgerente de Atención Contenciosa en Oficinas de Promoción, en su calidad de representante de la Dirección Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales, así como del Licenciado Luis Modesto Cortés Silva, representante del Órgano Interno de Control en BANOBRAS (en adelante OIC).

Se hace mención que el representante del OIC, asiste por invitación de la convocante, para estar presente en los eventos del procedimiento de contratación, sin prejuzgar de la información que se presenta, siendo responsabilidad de la convocante, contar con las autorizaciones de las instancias competentes, la verificación de que no exista duplicidad de los servicios, así como la validación técnica, económica y administrativa; y de los licitantes la veracidad de la documentación presentada, por lo que el OIC se reserva la facultad de revisar en cualquier momento la documentación que deriva de la licitación en términos de la normatividad aplicable.

ELABORÓ: C. ALEJANDRO GOMÉS MORALES

FO-CON-10

PÁGINA 1 DE 4





Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 26, penúltimo párrafo de la LAASSP, se informa que a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con calidad de observador.

Dando inicio al evento y en razón de que el procedimiento de contratación es por medio electrónico, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26 Bis, fracción II, 27 de la LAASSP y 47, párrafo primero del RLAASSP, así como en términos de lo señalado en el numeral 1.2. "Medio y carácter de la Licitación Pública Nacional Electrónica" de la convocatoria, primeramente, se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, es decir, a través del Sistema electrónico de información pública gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas (en adelante CompraNet), reportando el servidor del citado sistema que existen **3 (TRES)** proposiciones enviadas por los licitantes que se mencionan a continuación:

Nº	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE
1	TRANSPORTES LIPU, S.A. DE C.V.
2	PLANEACIÓN Y SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ALTA CALIDAD PLASAC, S.A. DE C.V.
3	AUTOBUSES MÉXICO-TOLUCA-ZINACANTEPEC Y RAMALES, S.A. DE C.V.

Se adjunta a la presente Acta como **ANEXO 1**, la impresión de pantalla del sistema CompraNet donde se muestra la recepción de las proposiciones enviadas por los licitantes antes señalados.

Acto seguido, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35, fracción I de la LAASSP y 47, párrafo octavo del RLAASSP, se procedió a la apertura de los documentos electrónicos que integran las proposiciones de los licitantes, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, misma que se señala de manera cuantitativa, por lo que al recibirse a través del sistema CompraNet, no se imprimirá en su totalidad, toda vez que en el citado sistema se tiene un expediente (carpeta virtual), el cual, contiene toda la información que deriva del procedimiento de contratación, procediendo la convocante a descargar las proposiciones.

La verificación cuantitativa de los documentos electrónicos que integran las proposiciones enviadas por los licitantes, se hace constar en el **ANEXO 2** de la presente Acta, correspondiente al comprobante del sistema CompraNet de la recepción de los documentos que integran las proposiciones con relación a los documentos requeridos en la convocatoria del procedimiento de contratación, la cual, es rubricada por los servidores públicos asistentes al evento y formando parte de la presente Acta, se da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48, fracción I del RLAASSP.

Seguidamente, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35, fracción III de la LAASSP y 47, párrafo penúltimo del RLAASSP, se procedió a dar lectura a los precios unitarios, así como los importes de las propuestas económicas presentadas por los licitantes, como se consigna a continuación:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO POR KILÓMETRO RECORRIDO (ANTES DE I.V.A.)	I.V.A.	PRECIO POR KILÓMETRO RECORRIDO (I.V.A. INCLUIDO)
TRANSPORTES LIPU, S.A. DE C.V.	\$59.00	\$9.44	\$68.44
PLANEACIÓN Y SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ALTA CALIDAD PLASAC, S.A. DE C.V.	\$66.35	\$10.62	\$76.97
AUTOBUSES MÉXICO-TOLUCA-ZINACANTEPEC Y RAMALES, S.A. DE C.V.	\$67.00	\$10.72	\$77.72

ELABORÓ: C. ALEJANDRO GOMÉS MORALES

FO-CON-10

PÁGINA 2 DE 4



Tomando en consideración que el procedimiento de contratación es por medio electrónico, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 Bis, fracción II de la LAASSP, el cual, señala que el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará a través del sistema CompraNet y sin la presencia de los licitantes, la rúbrica de las proposiciones que se señala en el artículo 35, fracción II de la LAASSP no se llevará a cabo, ya que la totalidad de las proposiciones se encuentran resguardadas en el servidor del sistema CompraNet, de tal forma que solo se imprimirán las propuestas económicas presentadas por los licitantes, mismas que serán rubricadas por los servidores públicos asistentes, conforme a lo señalado en el artículo 39, fracción III, inciso j) del RLAASSP, así como en términos del numeral 3.4.5. "Rúbrica en documentos en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones" de la convocatoria.

De conformidad con lo establecido en los artículos 35, fracción III de la LAASSP y 48, fracción III del RLAASSP, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública a las **17:30 horas del día 12 de agosto de 2021**, a través del sistema CompraNet, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 (veinte) días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48, fracción VI del RLAASSP, se informa a los licitantes que previo a la firma del contrato, el licitante adjudicado deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el instrumento jurídico correspondiente.

Para efectos de la notificación personal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 37 Bis, párrafo primero de la LAASSP, a partir de esta fecha y por un término no menor a 5 (cinco) días hábiles, se pone a disposición de los interesados, un aviso del lugar donde se encuentra disponible la presente Acta, en la planta baja del edificio ubicado en la Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México.

Asimismo, en términos de lo dispuesto por los artículos 37 Bis, párrafo segundo de la LAASSP y 49, párrafo segundo del RLAASSP, la presente Acta será difundida a través del sistema CompraNet, en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>, en el claro entendido de que este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, el servidor público que preside el acto preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, no encontrando objeción al acto, se dio por terminado el evento, siendo las 12:20 horas del día 09 de agosto de 2021, firmando al margen y al calce los asistentes para dejar constancia del mismo, así como los efectos legales a que haya lugar.

La presente Acta y sus anexos constan de 16 (dieciséis) fojas útiles.

POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Moisés Isaac Herrera Ordóñez	Subgerente de Contrataciones	
Lic. Miriam Sulamita Saldivar Márquez	Gerente de Servicios Generales	





NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Javier Robles Martínez	Subgerente de Atención Contenciosa en Oficinas de Promoción	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

NOMBRE	FIRMA
Lic. Luis Modesto Cortés Silva	

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE PRESENCACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-006G1C001-E117-2021, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS TRABAJADORES DE BANOBRAS EN LA ZONA METROPOLITANA.

-----FIN DEL ACTA-----



ANEXO 1

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-006G1C001-E117-2021, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS TRABAJADORES DE BANOBRAS EN LA ZONA METROPOLITANA".



[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) [Duplicar Procedimiento](#) [...](#)

Procedimiento : 1063117 - SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS TRABAJADORES DE BANOBRAS EN LA ZONA METROPOLITANA

✓ Evaluación Final

Expediente: 2301464- SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS TRABAJADORES DE BANOBRAS

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 09/08/2021 11:30:00 a. m.

[Administración del Procedi...](#) [Monitoreo de Licitantes](#) [Grupo de Evalua...](#) [Apertura de proposici...](#) [F...](#) [Discusio...](#) [Mensajes Unidad Compradora / Licit...](#)

[Monitor de Participación del Licitante](#) [Análisis de Calificación de Proveedores](#) [Notificaciones](#) [Bitácora del Procedimiento](#)

Monitor de Participación del Licitante

[Descargar Listado de Anexos](#) [Descargar Listado de Licitantes](#)

Licitantes Invitados

9

Proposiciones Recibidas

3

SSS	Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición
1	AUTOBUSES DE TURISMO GOLDEN TRAVELER SA DE CV	31/07/2021 12:35 p. m.	No hay Proposición	-	-
2	AUTOBUSES MEXICO TOLUCA ZINACANTEPEC Y RAMALES SA DE CV	23/07/2021 10:37 a. m.	Contestado	T E	0
3	GRUPO COTREP SA DE CV	23/07/2021 12:13 p. m.	No hay Proposición	-	-
4	HUGO MONTANO PINA	23/07/2021 02:43 p. m.	No hay Proposición	-	-
5	PLANEACION Y SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ALTA CALIDAD PLASAC SA DE CV	22/07/2021 02:17 p. m.	Contestado	T E	0
6	TAQ SISTEMAS MEDICOS	21/07/2021 08:12 p. m.	No hay Proposición	-	-
7	TRANSPORTADORA TURISTICA MAR S DE RL DE CV	22/07/2021 04:43 p. m.	No hay Proposición	-	-
8	TRANSPORTES LACANDONIA SA DE CV	28/07/2021 02:46 p. m.	No hay Proposición	-	-
9	TRANSPORTES LIPU SA DE CV	28/07/2021 12:04 p. m.	Contestado	T E	0

Nº Proposiciones recibidas 3

ANEXO 2

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-006G1C001-E117-2021, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS TRABAJADORES DE BANOBRAS EN LA ZONA METROPOLITANA".



Volver a la Lista

Continuar con la apertura

Publicación DOF

Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... Apertura de proposiciones F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : TRANSPORTES LIPU SA DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Histórico

Ronda actual 0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica Respuesta enviada por Ronda 0 On 09/08/2021 09:24:20 a. m. Por YURIDIANA PÉREZ

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Motivo del rechazo

Aceptado

Evaluar Proveedor

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

TechnicalEnvelopeSummary.pdf (3).p7m (62 KB)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) Ver/Añadir Notas

Introducir mi evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 PROPUESTA TÉCNICA - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.	* *La propuesta técnica deberá cumplir con todos los requisitos, condiciones y especificaciones técnicas mencionadas en el Anexo Técnico, contenido en el ANEXO 1 de la presente convocatoria, así como los documentos establecidos en el mismo, por lo que los Licitantes deberán presentarla en el mismo orden que se solicita en el Anexo Técnico. (INDISPENSABLE)	ANEXO TECNICO BANOBRAS.pdf (17,057 KB)	0 (0)
1.2 PROPUESTA ECONÓMICA - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1 4.2.	* *La propuesta económica deberá contemplar todos los requisitos condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el ANEXO 1 y conforme a la información contenida en el ANEXO 6 de la presente convocatoria.	ANEXO ECONOMICO.pdf (145 KB)	0 (0)

Los Licitantes deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato.

Compradora (Parámetros Locales)		(Nivel Parámetro)	
		17 (de 17)	
		0	
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1 4.3.1.	* *Escrito bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal en que el Licitante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos del representante que se indican en el artículo 48, fracción V del REGLAMENTO, utilizando el formato de acuerdo con el ANEXO 5 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE)	ANEXO 5 BANOBRAS.pdf (360 KB)	0 (0)
1.3.2 4.3.2.	* *Copia simple por ambos lados de su identificación oficial VIGENTE con fotografía, (pasaporte, credencial para votar vigente o cedula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal que firme la proposición. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE)	IFE ARTURO GARCIA.pdf (108 KB)	0 (0)
1.3.3 4.3.3.	* *Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana utilizando el formato del ANEXO 7 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE)	ANEXO 7 BANOBRAS.pdf (38 KB)	0 (0)
1.3.4 4.3.4.	Escrito en el que el Licitante indique su dirección de correo electrónico. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	4.3.4 correo electronico.pdf (32 KB)	0 (0)
1.3.5 4.3.5.	* *Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el ANEXO 8 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE)	ANEXO 8 BANOBRAS.pdf (36 KB)	0 (0)
1.3.6 4.3.6.	* *El Licitante deberá de adjuntar el documento de la búsqueda de su representada en donde se compruebe que el mismo, no se encuentra inhabilitado y/o multado. La búsqueda la podrá emitir en el Directorio de Proveedores y contratistas sancionados a través de la siguiente liga de internet: https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/ En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE)	manifiesto de particulares agosto 2021.p... (11 KB)	0 (0)
1.3.7 4.3.7.	Escrito bajo protesta de decir verdad por parte del Licitante, de no encontrarse en el supuesto de conflicto de intereses, según con previsto en el artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de acuerdo con el ANEXO 9 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	articulo 49.pdf (111 KB)	0 (0)
1.3.8 4.3.8.	* *Declaración de integridad, en la que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona para que los servidores públicos de BANOBRAS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes, de acuerdo con el ANEXO 10 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE)	ANEXO 10 DECLARACION DE INTEGRIDAD BANOB... (36 KB)	0 (0)
1.3.9 4.3.9.	* *En su caso, el convenio de participación conjunta firmado en términos de lo dispuesto por el artículo 34, tercer párrafo de la LAASSP y 44 del REGLAMENTO, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta su proposición. (PARA PROPOSICIONES CONJUNTAS INDISPENSABLE)	PROPOSICION CONJUNTA.pdf (71 KB)	0 (0)
1.3.104.3.10.	Escrito en el que el Licitante manifieste, que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa (Mipymes), de acuerdo con el ANEXO 11 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	ANEXO 11.pdf (42 KB)	0 (0)
1.3.114.3.11.	* *Escrito libre en el que el Licitante manifieste su aceptación de que se tendrá como no presentada su proposición y, en su caso, la demás documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contenga la proposición y/o la demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a BANOBRAS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, denominado CompraNet, publicado en Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011. (INDISPENSABLE)	ARCHIVOS ELECTRONICOS 4.3.11.pdf (38 KB)	0 (0)
1.3.124.3.12.	El Licitante deberá indicar si la proposición que proporciona a BANOBRAS, contiene información de carácter confidencial, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se adjunta el ANEXO 12 de la presente convocatoria. Cabe señalar que, de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, la información presentada como	ANEXO 12.pdf (41 KB)	0 (0)

[← Volver a la Lista](#)

[Continuar con la apertura](#)

[Publicación DOF](#)

	<p>la resolución miscelánea fiscal para 2021, publicada el 29 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.</p>	<p>Reporte Opinión 2020 Continuo yente AGO... (310 KB)</p>
<p>1.3.144.3.14.</p>	<p>Documento vigente con respecto a esta convocatoria en el que conste la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y CDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.</p>	<p>IMSS AGOSTO.pdf (514 KB) 0 (0)</p>
<p>1.3.154.3.15.</p>	<p>El documento vigente con respecto a esta convocatoria en el que conste el acuse de recepción de haber solicitado ante la autoridad fiscal competente, la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos expedido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en el que se emite la constancia sin adeudo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Junio de 2017. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.</p>	<p>INFONAVIT AGOSTO.pdf (28 KB) 0 (0)</p>
<p>1.3.164.3.16.</p>	<p>* *Declaración de no colusión, en la que el Licitante manifieste que no acordará con otro(s) Licitante(s) participar en el procedimiento de manera concertada respecto del resto de los demás Licitantes y que la proposición presentada por su representada no ha sido resultado de un pedido, convenio, arreglo o combinación con competidores para establecer, concertar o coordinar posturas o para abstenerse de participar en esta u otras licitaciones de acuerdo con el ANEXO 14 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE)</p>	<p>ANEXO 14.pdf (130 KB) 0 (0)</p>
<p>1.3.174.3.17.</p>	<p>El Licitante deberá manifestar que conoce el contenido de la "Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos y firmantes de la Convención para combatir el Cohecho de servidores públicos extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales" de acuerdo con el ANEXO 15-A de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.</p>	<p>ANEXO 15-A.pdf (38 KB) 0 (0)</p>

← Volver a la Lista

Continuar con la apertura

Publicación DOF

Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... Apertura de proposiciones F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Estatus de la Apertura de Propuestas

← < > >> Licitante : PLANEACION Y SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ALTA CALIDAD PLASAC SA DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Historico

Ronda actual

0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 08/08/2021 10:37:11 p.m. Por Miguel Medina Duran

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Acceptado

Evaluar Proveedor

Motivo del rechazo.

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (62 KB)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) Ver/Añadir Notas

Introducir mi evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1 PROPUESTA TÉCNICA - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		1 (de 1)	0
Parámetro Descripción	Valor		Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1. * *La propuesta técnica deberá cumplir con todos los requisitos, condiciones y especificaciones técnicas mencionadas en el Anexo Técnico, contenido en el ANEXO 1 de la presente convocatoria, así como los documentos establecidos en el mismo, por lo que los Licitantes deberán presentarla en el mismo orden que se solicita en el Anexo Técnico. (INDISPENSABLE)	PROPUESTA TECNICA COMPLETA.pdf (88,490 KB)		0 (0)
1.2 PROPUESTA ECONÓMICA - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		1 (de 1)	0
Parámetro Descripción	Valor		Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1 4.2. Los Licitantes deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato. La propuesta económica deberá elaborarse o emitirse respetando el contenido del	ECONOMICA BANOBRAS TRANSPORTES.pdf (210 KB)		0 (0)

Parámetro Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1 4.3.1. * *Escrito bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal en que el Licitante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos del representante que se indican en el artículo 48, fracción V del REGLAMENTO, utilizando el formato de acuerdo con el ANEXO 5 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE)	Anexo 5 ESCRITO DE ACREDITACIÓN LEGAL.pd... (351 KB)	0 (0)
1.3.2 4.3.2. * *Copia simple por ambos lados de su identificación oficial VIGENTE con fotografía, (pasaporte, credencial para votar vigente o cedula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal que firme la proposición. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE)	IFE REPRESENTANTE LEGAL Miguel Angel Med... (271 KB)	0 (0)
1.3.3 4.3.3. * *Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana utilizando el formato del ANEXO 7 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE)	Anexo 7 NACIONALIDAD DE LA EMPRESA.pdf (341 KB)	0 (0)
1.3.4 4.3.4. Escrito en el que el Licitante indique su dirección de correo electrónico. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	ESCRITO CORREO ELECTRONICO.pdf (124 KB)	0 (0)
1.3.5 4.3.5. * *Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el ANEXO 8 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE)	Anexo 8 ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP.p... (325 KB)	0 (0)
1.3.6 4.3.6. * *El Licitante deberá de adjuntar el documento de la búsqueda de su representada en donde se compruebe que el mismo, no se encuentra inhabilitado y/o multado. La búsqueda la podrá emitir en el Directorio de Proveedores y contratistas sancionados a través de la siguiente liga de internet: https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/ En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE)	ESCRITO NO INHABILITADOS.pdf (138 KB)	0 (0)
1.3.7 4.3.7. Escrito bajo protesta de decir verdad por parte del Licitante, de no encontrarse en el supuesto de conflicto de intereses, según con previsto en el artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de acuerdo con el ANEXO 9 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	Anexo 9 ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IX.pdf (332 KB)	0 (0)
1.3.8 4.3.8. * *Declaración de integridad, en la que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona para que los servidores públicos de BANOBRAS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes, de acuerdo con el ANEXO 10 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE)	Anexo 10 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD.pdf (340 KB)	0 (0)
1.3.9 4.3.9. * *En su caso, el convenio de participación conjunta firmado en términos de lo dispuesto por el artículo 34, tercer párrafo de la LAASSP y 44 del REGLAMENTO, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta su proposición. (PARA PROPOSICIONES CONJUNTAS INDISPENSABLE)	CONVENIO PARTICIPACION CONJUNTA.pdf (230 KB)	0 (0)
1.3.10 4.3.10. Escrito en el que el Licitante manifieste, que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa (Mipymes), de acuerdo con el ANEXO 11 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	Anexo 11 MANIFESTACIÓN DE LA ESTRATIFICA... (328 KB)	0 (0)
1.3.11 4.3.11. * *Escrito libre en el que el Licitante manifieste su aceptación de que se tendrá como no presentada su proposición y, en su caso, la demás documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contenga la proposición y/o la demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a BANOBRAS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, denominado CompraNet, publicado en Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011. (INDISPENSABLE)	ESCRITO NO PRESENTADA.pdf (123 KB)	0 (0)
1.3.12 4.3.12. El Licitante deberá indicar si la proposición que proporciona a BANOBRAS, contiene información de carácter confidencial, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se adjunta el ANEXO 12 de la presente convocatoria. Cabe señalar que, de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, la información presentada como parte de su proposición tendrá tratamiento de información de carácter público, en términos de lo dispuesto por el artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Anexo 12 FORMATO DE INFORMACIÓN RESERVAD... (362 KB)	0 (0)
1.3.13 4.3.13. Documento vigente con respecto a esta convocatoria en el que conste la opinión	01 Opinion SAT-	0 (0)

Volver a la Lista

Continuar con la apertura

Publicación DOF

1.3.144.3.14.	Documento vigente con respecto a esta convocatoria en el que conste la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.PDIR y CDO.SA1.HCT.250315/62.PDJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	02 Opinion Imss-Plasac.pdf (517 KB)	0 (0)
1.3.154.3.15.	El documento vigente con respecto a esta convocatoria en el que conste el acuse de recepción de haber solicitado ante la autoridad fiscal competente, la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos expedido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en el que se emite la constancia sin adeudo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Junio de 2017. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	03 Opinion Infonavit-Plasac.pdf (26 KB)	0 (0)
1.3.164.3.16.	* *Declaración de no colusión, en la que el Licitante manifieste que no acordará con otro(s) Licitante(s) participar en el procedimiento de manera concertada respecto del resto de los demás Licitantes y que la proposición presentada por su representada no ha sido resultado de un pedido, convenio, arreglo o combinación con competidores para establecer, concertar o coordinar posturas o para abstenerse de participar en esta u otras licitaciones de acuerdo con el ANEXO 14 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE)	Anexo 14 INTEGRIDAD Y NO COLISION.pdf (253 KB)	0 (0)
1.3.174.3.17.	El Licitante deberá manifestar que conoce el contenido de la "Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos y firmantes de la Convención para combatir el Cohecho de servidores públicos extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales" de acuerdo con el ANEXO 15-A de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	Anexo 15-A MANIFESTACIÓN PAÍSES MIEMBRO... (347 KB)	0 (0)



Volver a la Lista

Continuar con la apertura

Publicación DOF

Procedimiento : 1063117 - SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS TRABAJADORES DE BANOBRAS EN LA ZONA METROPOLITANA

Evaluación Técnica

Expediente:2301464- SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS TRABAJADORES DE BANOBRAS

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 09/08/2021 11:30:00 a. m

Administración del Procedi... Monitoreo de Licit... Grupo de Evalua... Apertura de proposiciones F... Discusio... Mensajes Unidad Compradora / Licit...

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : AUTOBUSES MEXICO TOLUCA ZINACANTEPEC Y RAMALES SA DE CV

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Histórico

Ronda actual

0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 07/08/2021 01:59:02 p. m. Por ALFONSO GUERRERO MARTINEZ

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

Aceptado

Evaluar Proveedor

Motivo del rechazo

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (63 KB)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0)

Ver/Añadir Notas

Introducir mi evaluación

Comprobar la descarga de Anexos

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 PROPUESTA TÉCNICA - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.	* *La propuesta técnica deberá cumplir con todos los requisitos, condiciones y especificaciones técnicas mencionadas en el Anexo Técnico, contenido en el ANEXO 1 de la presente convocatoria, así como los documentos establecidos en el mismo, por lo que los Licitantes deberán presentarla en el mismo orden que se solicita en el Anexo Técnico. (INDISPENSABLE)	PROPUESTA TECNICA.zip (32,490 KB)	0 (0)
1.2 PROPUESTA ECONÓMICA - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1 4.2.	* *La propuesta económica deberá contemplar todos los requisitos condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el ANEXO 1 y conforme a la información contenida en el ANEXO 6 de la presente convocatoria.	4.2 Propuesta económica.pdf (121 KB)	0 (0)

La propuesta económica deberá elaborarse o emitirse respetando el contenido del ANEXO 6 de esta convocatoria. (INDISPENSABLE)

1.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		17 (de 17)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1	4.3.1. * *Escrito bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal en que el Licitante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos del representante que se indican en el artículo 48, fracción V del REGLAMENTO, utilizando el formato de acuerdo con el ANEXO 5 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE)	4.3.1 Anexo 5 Facultades suficientes para ... (133,251 KB)	0 (0)
1.3.2	4.3.2. * *Copia simple por ambos lados de su identificación oficial VIGENTE con fotografía, (pasaporte, credencial para votar vigente o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal que firme la proposición. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE)	4.3.2 Identificació del representante le... (4,247 KB)	0 (0)
1.3.3	4.3.3. * *Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana utilizando el formato del ANEXO 7 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE)	4.3.3 Nacionalidad mexicana.pdf (108 KB)	0 (0)
1.3.4	4.3.4. Escrito en el que el Licitante indique su dirección de correo electrónico. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	4.3.4 Correo electrónico.pdf (116 KB)	0 (0)
1.3.5	4.3.5. * *Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el ANEXO 8 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE)	4.3.5 Anexo 8 No supuestos art. 50 y 60 ... (105 KB)	0 (0)
1.3.6	4.3.6. * *El Licitante deberá de adjuntar el documento de la búsqueda de su representada en donde se compruebe que el mismo, no se encuentra inhabilitado y/o multado. La búsqueda la podrá emitir en el Directorio de Proveedores y contratistas sancionados a través de la siguiente liga de internet: https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/ En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE)	4.3.6 No inhabilitado ni multado.pdf (149 KB)	0 (0)
1.3.7	4.3.7. Escrito bajo protesta de decir verdad por parte del Licitante, de no encontrarse en el supuesto de conflicto de intereses, según con previsto en el artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de acuerdo con el ANEXO 9 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	4.3.7 Anexo 9 No conflicto de intereses.... (182 KB)	0 (0)
1.3.8	4.3.8. * *Declaración de integridad, en la que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona para que los servidores públicos de BANOBRAS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes, de acuerdo con el ANEXO 10 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE)	4.3.8 Declaración de integridad.pdf (100 KB)	0 (0)
1.3.9	4.3.9. * *En su caso, el convenio de participación conjunta firmado en términos de lo dispuesto por el artículo 34, tercer párrafo de la LAASSP y 44 del REGLAMENTO, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta su proposición. (PARA PROPOSICIONES CONJUNTAS INDISPENSABLE)	4.3.9 Convenio de participación conjunta... (107 KB)	0 (0)
1.3.10	4.3.10. Escrito en el que el Licitante manifieste, que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa (Mipymes), de acuerdo con el ANEXO 11 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	4.3.10 Anexo 10, no mipymes.pdf (122 KB)	0 (0)
1.3.11	4.3.11. * *Escrito libre en el que el Licitante manifieste su aceptación de que se tendrá como no presentada su proposición y, en su caso, la demás documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contenga la proposición y/o la demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a BANOBRAS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, denominado CompraNet, publicado en Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011. (INDISPENSABLE)	4.3.11 Carta no puedan abrirse la propos... (124 KB)	0 (0)
1.3.12	4.3.12. El Licitante deberá indicar si la proposición que proporciona a BANOBRAS, contiene información de carácter confidencial, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se adjunta el ANEXO 12 de la presente convocatoria. Cabe señalar que, de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, la información presentada como parte de su proposición tendrá tratamiento de información de carácter público, en términos de lo dispuesto por el artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	4.3.12 Información confidencial.pdf (191 KB)	0 (0)

	comunidad con lo establecido en el artículo 32-D, regla 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021, publicada el 29 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	SA1.pdf (202 KB)	
1.3.144.3.14.	Documento vigente con respecto a esta convocatoria en el que conste la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y CDO.SA1.HCT.250315/62.PDJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	4.3.14 Opinión positiva IMSS.pdf (129 KB)	0 (0)
1.3.154.3.15.	El documento vigente con respecto a esta convocatoria en el que conste el acuse de recepción de haber solicitado ante la autoridad fiscal competente, la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos expedido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en el que se emite la constancia sin adeudo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Junio de 2017. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	4.3.15 Constancia INFONAVIT.pdf (129 KB)	0 (0)
1.3.164.3.16.	* *Declaración de no colusión, en la que el Licitante manifieste que no acordará con otro(s) Licitante(s) participar en el procedimiento de manera concertada respecto del resto de los demás Licitantes y que la proposición presentada por su representada no ha sido resultado de un pedido, convenio, arreglo o combinación con competidores para establecer, concertar o coordinar posturas o para abstenerse de participar en esta u otras licitaciones de acuerdo con el ANEXO 14 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE)	4.3.16 Anexo 14 Declaración de no colusi... (216 KB)	0 (0)
1.3.174.3.17.	El Licitante deberá manifestar que conoce el contenido de la "Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos y firmantes de la Convención para combatir el Cohecho de servidores públicos extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales" de acuerdo con el ANEXO 15-A de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	4.3.17 Anexo 15-A Conocimiento de la Not... (125 KB)	0 (0)

